

SEXTA SESION EXTRAODINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO

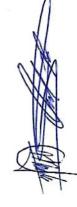
En Cuautla, Jalisco, siendo las 10:00(Diez horas) del día 18 (dieciocho) de septiembre del 2025 (dos mil veinticinco), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1 y 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron en las instalaciones de la Sala de Cabildo, ubicada en Avenida Hidalgo número 12 en la Cabecera Municipal, la C. Luz del Carmen López Valle, Presidenta Municipal, la Lic. Oralia Ramos Montes, Encargada de la Dirección de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia y la Lic. Miriam Esperanza De La Cruz Cardenas en su carácter de Titular de Transparencia y Secretaria de este Comité, todos integrantes de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, para lo cual la C. Luz del Carmen López Valle, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de,



- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Lectura y en su caso, autorización del orden del día
- Ш. Asuntos varios; y
- IV. Clausura de la sesión

Acto seguido, la Presidenta de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, procediéndose al desahogo del mismo:











to alle dos



I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

La C. Luz del Carmen López Valle, Presidenta Municipal, en su carácter de Presidenta de este Comité solicita al Secretaria pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que ésta manifiesta que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la Presidenta de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, la secretaria de este órgano colegiado menciona que se presentaron 7 solicitudes de información mismas que fueron declaradas negativas por tratarse de información inexistente, por lo que pide dar cuenta de las mismas en el punto de asuntos varios a fin de que se confirmen las resoluciones emitidas. Quedando aprobado el orden del día propuesto, y APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, procediéndose al desahogo del mismo.

III.ASUNTOS VARIOS.

En este punto del orden del día la Lic. Miriam Esperanza De La Cruz Cardenas da cuenta a los miembros de este Comité la recepción de las solicitudes de información presentadas ante este sujeto obligado H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco el día 05 de septiembre 2025 presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de Expediente interno 03-09-2025con folio de la PNT 140283425000185 mediante la cual se solicita lo siguiente:









"Con fundamento en los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en las disposiciones aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, en mi carácter de solicitante y en ejercicio del derecho de acceso a la información, de manera respetuosa solicito: Se me informe respecto de la C. Minerva Murillo Alba: -Nombre del Jefe directo -Antigüedad laboral (fecha de ingreso y tiempo que lleva laborando en la dependencia). -Salario mensual bruto y neto. -Nombramiento o cargo que ostenta dentro de la dependencia. -Si cuenta con plaza base o cualquier otra forma de contratación. -Prestaciones ordinarias y extraordinarias que recibe (detalladas). -Horario laboral establecido oficialmente. -Correo Electrónico Institucional. -Número de teléfono y extensión institucional. En cumplimiento de los principios de máxima publicidad y acceso a la información, solicito que la respuesta se me proporcione en formato electrónico cardenasromina037@gmail.com" (Sic)

Por lo que se requirió al área de Oficialía Mayor para que atendiera dicha solicitud a lo que este manifestó que, en el H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco no labora ni ha laborado la C. Minerva Murillo Alba por tanto no es posible informar y proporcionar información al respecto, siendo así una respuesta negativa por ser información inexistente. A lo que los integrantes de este órgano colegiado confirman la respuesta emitida en primera instancia por el área de Oficialía Mayor.

De igual forma se presentaron el día 10 de septiembre de 2025 ante el H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco la Solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de Expediente interno 04-09-2025 con folio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 140283425000188 en la cual se solicita lo siguiente:

"Solicitó copias simples o escaner de todos los oficios (de la ciudadania y de las depencias, federal, estatal y municipal), asi como las actuaciones realizadas desde el año 2000 hasta la fecha, sobre el tema social de los CAÑONES ANTIGRANIZO que se esta dando actualmente" (Sic)







de elle door





Por lo que se requirió al área de Ecología para que atendiera dicha solicitud a lo que este manifestó que, en el H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, se han presentado 0 número de oficios de la ciudadanía, dependencias federales, estatales y municipales del año 2000 a la fecha. Por lo tanto, no es posible proporcionar información al respecto, siendo así una respuesta negativa por ser información inexistente. A lo que los integrantes de este órgano colegiado confirman la respuesta emitida en primera instancia por el área de Ecología.

De igual forma se presentaron el día 15 de septiembre de 2025 ante el H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco la Solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de Expediente interno 07-09-2025 con folio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 140283425000191 en la cual se solicita lo siguiente:

"En eiercicio de mi Derecho de Acceso a la Información garantizado en el Articulo 6 de la Constitución /Mexicana, solicito si Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) se me informe Si existe un diagnostico oficial sobre desigualdad en la distribución del agua en Jalisco. Qué acciones se han implementado en los últimos cinco años para equilibrar la distribución." (Sic)

Por lo que se requirió al área de Obras Públicas para que atendiera dicha solicitud a lo que este manifestó que, en el H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, no existe diagnostico oficial, sobre la desigualdad en la distribución del agua. Por lo tanto, no es posible proporcionar información al respecto, siendo así una respuesta negativa por ser información inexistente. A lo que los integrantes de este órgano colegiado confirman la respuesta emitida en primera instancia por el área de Obras Públicas.











Así mismo el día 15 de septiembre de 2025 se presentó ante la Dirección de Transparencia la solicitud con número de Expediente interno 08-09-2025 presentada vía PNT con folio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 140283425000192 mediante las cuales se solicita lo siguiente:

"En ejercicio de mi Derecho de Acceso a la Información garantizado en el Articulo 6 de la Constitución Mexicana, solicito a la autoridad competente (SIAPA/ CEA Jalisco) se ma informe: 1.El Historial de tarifas de agua en Jalisco durante los úftimas cinco aros. 2. Qué porcentaje de aumento tuvo cada año." (SIC)

Se informa a los integrantes del Comité que esta solicitud fue turnada en primera instancia a la dirección de Obras Públicas de Cuautla, Jalisco a lo que el área menciona que no se cuenta con las tarifas mencionadas ya que corresponde al SIAPA, siendo esta una respuesta negativa por ser información inexistente. Una vez analizada la respuesta por el área mencionada anteriormente este Comité confirma la respuesta emitida en primera instancia.











Así mismo el día 18 de septiembre de 2025 se presentó ante la Dirección de Transparencia la solicitud con número de Expediente interno 09-09-2025 presentada vía PNT con folio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 140283425000193 mediante las cuales se solicita lo siguiente:

"1. Cuando surgen las claves operativas en jalisco 2. Fundamento legal vigente de las claves operativas en Jalisco 3. Encargado de la modificación y creación de las claves operativas en Jalisco" (Sic)

Se informa a los integrantes del Comité que esta solicitud fue turnada en primera instancia a la dirección de Seguridad Pública de Cuautla, Jalisco a lo que el área menciona que dicha dependencia no genera ni administra las claves operativas de jalisco, si bien se reciben, pero no se administran, siendo esta una respuesta negativa por ser información inexistente. Una vez analizada la respuesta por el área mencionada anteriormente este Comité confirma la respuesta emitida en primera instancia.











CLAUSURA DE LA SESIÓN IV.

Se declara clausurada la sesión a las 01:40 (Una hora con cuarenta minutos) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.

C. Luz del Carmen López Valle

Presidenta Municipal y Presidenta del Comité

Lic. Oralia Ramos Montes Contralor e Integrante del Comité

Lic. Miriam Esperanza De La Cruz Cardenas. Titular de Transparencia y Secretaria del Comité







